

GREEN NORTH DEVELOPMENT, CORP.

GREEN NORTH DEVELOPMENT, CORP.

Solicitud de Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del Proyecto “CLUB SOCIAL DE P. H. AURA”

Respetado Director:

Pedro Garay

Dirección de Regional de Panamá Norte

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Estimado Director:

La misma tiene el propósito de solicitar formalmente la evaluación de la modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “CLUB SOCIAL DE P. H. AURA”, aprobado mediante la Resolución No. DRPN-IA-011-2024 del 27 de mayo de 2024, promovido por el promotor **GREEN NORTH DEVELOPMENT, CORP.** (persona jurídica), registrada bajo el folio No. 155716170 del Registro Público, representante Legal es el Sr. **MAURICIO ESSES BIJO** con cédula No. 8-768-2413, con domicilio en Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Ciudad de Panamá, vía Simón Bolívar, urbanización Edison Park, P.H. Edison Corporate Center, Piso 15, Tel. 321-1455. Para notificaciones contactar al **Ing. Dimas Sanjur** al cel. 6983-7660 / dsanjur@pacifichills.com.pa.

Descripción de la modificación propuesta: la solicitud de modificación del proyecto antes mencionado sería el siguiente punto:

1. Hacer el cambio en la titularidad de la propiedad del Estudio de Impacto Ambiental aprobado.

El documento de modificación del EsIA consta de 36 fojas, desde la portada hasta los anexos y en la presente solicitud se adjunta la siguiente documentación:

- Un original y dos (2) copias digitales del documento de modificación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I aprobado.
- Certificado de Registro Público de la Sociedad **GREEN NORTH DEVELOPMENT, CORP.**, Promotora del Proyecto.
- Fotocopia autenticada de la cédula de identidad personal del Representante Legal de promotor del Proyecto.
- Certificado de Registro Público de las fincas con Folio Real No. 30438899, con código de ubicación No. 8723, fincas en donde se desarrolló el Proyecto.
- Copia de la Resolución DRPN-IA-011-2024, que aprueba el EsIA del proyecto.
- Paz y Salvo a favor de la empresa Promotora del Proyecto emitido por El Ministerio de Ambiente.
- Recibo de pago de la tarifa de evaluación de la modificación del EsIA.

Fundamento de Derecho:

- Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, y Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024, Que reglamentan y modifican el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones.

Atentamente,

MAURICIO ESSES BIJO

8-768-2413

Representante Legal

GREEN NORTH DEVELOPMENT, CORP.



Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany Cigarruista, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 8-722-2125.

CERTIFICO:

Que he cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en el documento de identidad de firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica(s).

Panamá, 08 MAY 2025
Testigo: _____ Testigo: _____
Lcda. Souhail M. Halwany Cigarruista
Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá